

Número 5740

CEUTÍ

EDICTO

De conformidad con lo establecido en el artículo 127 del Real Decreto 781/86, de 18 de abril, Texto Refundido de Disposiciones en Materia de Régimen Local, se expone al público la plantilla de persona correspondiente al Ayuntamiento de Ceutí, para 1993.

Plantilla de personal aprobada por el Pleno del Ayuntamiento en sesión extraordinaria de 12 de marzo de 1993

A) Funcionarios de carrera

Denominación de la plaza	N.º plazas	Grupo	Escala	Subescala	Clase	Categoría
SECRETARIA	1	A	HAB.NACIONAL	SECRETARIA		
ADMINISTRATIVO	2	C	ADMN.GENERAL	ADMINISTRATIVA		
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	5	D	ADMN.GENERAL	AUXILIAR		
SARGENTO	1	C	ADMN.ESPECIAL	SERV.ESPECIALES		POLICIA LOCAL
CABO	1	D	ADMN.ESPECIAL	SERV.ESPECIALES		POLICIA LOCAL
GUARDIAS	9	D	ADMN.ESPECIAL	SERV.ESPECIALES		POLICIA LOCAL

B) Personal laboral fijo

Denominación puesto	N.º puestos	Titulación exigida	Grupo de cotización
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	GRADUADO ESCOLAR	7
CAPATAZ ENCARGADO	1	CERTIFICADO ESCOLARIDAD	8
OFICIAL ELECTRICISTA	1	FORMACION PROFESIONAL 2º GRADO	8
CONSERJE COLEGIO PUEBLO	1	CERTIFICADO ESCOLARIDAD	6
CONSERJE CONSULTORIO MEDICO	1	CERTIFICADO ESCOLARIDAD	6
PEONES OFICIOS VARIOS	7	CERTIFICADO ESCOLARIDAD	10

C) Personal laboral de duración determinada

Denominación puesto	N.º puestos	Titulación exigida	Duración del contrato
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	GRADUADO ESCOLAR	12 MESES

Número total de funcionarios de carrera: diecinueve (19).

Número total de personal laboral fijo: doce (12).

Número total de personal laboral de duración determinada: uno (1).

Ceutí, 21 de abril de 1993.